

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES  
EI 2.213.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Calleado, 42, bajo.

## NUMANCIA

Continuación de las excavaciones  
LA CIUDAD ROMANA

En el examen que vamos haciendo de las antigüedades numantinas procediendo por su orden cronológico, que, como queda dicho, en artículos que ya anteriormente publicamos, es lógicamente el inverso al de sus hallazgos, corresponde, por fin tratar de las romanas, que son las más superficiales en el histórico cerro.

Romanas llamamos á estas antigüedades atendiendo á la denominación histórica que les corresponde, y que muchas de ellas, la mayoría de las no arquitectónicas, confirman plenamente con sus caracteres; mas es lo cierto que cualquiera persona de las que visitan las ruinas, por poco versada que se halle en Arquitectura romana, pronto echa de ver en la serie de cimientos, zócalos y pavimentos que se le ofrecen ante la vista y que pisa por doquiera en el campo, vasto ya, de las excavaciones, no se descubren apenas en ellos rasgos típicos con que en otras partes se diferencian y reconocen la casa y la urbanización romanas.

La explicación de esta particularidad hay que buscarla en la Historia misma. Dióla Apiano Alejandrino con estas sencillas palabras: "Escipión, reservando cincuenta de ellos (los vencidos) para el triunfo, vendió los demás y echó por tierra la ciudad... Después de lo cual vendió las tierras de los numantinos entre los pueblos inmediatos."

Por consiguiente, los reconstructores y repobladores de Numancia no pudieron ser otras gentes que celtiberos sometidos, los que, como en otros muchos puntos de la Península, continuaron viviendo según sus costumbres, practicando su religión, usando su lengua, pues la romanización de Iberia fué lenta, obra de tiempo y de progreso.

De manera que las ruinas que vamos descubriendo y que tan extrañas nos parecen para romanas, son propiamente de una humilde población celtibérico-romana. A este carácter, que por sí hace curiosas las ruinas, unen éstas y los demás restos acentuado carácter de pobreza.

No busquéis en esta ciudad ni mármoles, ni mosaicos, ni otra suerte de alardes artísticos con que el pueblo romano gustó siempre de embellecer la vida, y que son tan frecuentes y famosos en Mérida, en Itálica, en Tarragona y en otras ciudades romanas. Fué entre ellas Numancia no más que una mansión de la vía romana que por Uxama y Augustóbriga iba á Cesar Augusta.

Hubo á nuestro juicio una razón biológica para tan escasa importancia de la ciudad reconstruida, y fué la de su mismo engrandecimiento anterior fenecido en su épica catástrofe cuyo recuerdo tuvo que pesar siempre sobre sus repobladores, gente sometida, que le vieron patente durante algún tiempo en las ruinas mismas de la ciudad destruida, cuya renovación, aún pobre, no pudo ser obra de un momento. Las ciudades como los individuos, las familias y los pueblos difícilmente cuando ven truncado su poderío y libertad vuelven á mostrar una y otra con igual pujanza, si es que llegan á intentarlo y se lo consienten los que, favorecidos de la fortuna, se engrandecen y brillan por ley de la renovación histórico social que muda el teatro de los sucesos y los actores de los mismos.

Viniendo á nuestro propósito, sin olvidar ninguna de las circunstancias y razones que apuntadas dejamos, examinemos, siquiera sea en conjunto, lo que de la ciudad romana va descubriendo.

Las ruinas.—Dos partes hay que considerar en los restos arquitectónicos de la ciudad romana, exactamente como en la celtibérica: las calles y las casas. Sólo que, á diferencia de ésta, los elementos para juzgar de unas y otras, sobre todo de las se-

gundas, escaso en la anterromana, en la ciudad romana son abundantes y se ofrecen por doquiera.

José Ramón Mélida.

(Continuará)

## El Derecho de fastidiar.

Con frecuencia se oye decir que el derecho de petición es uno de los más sagrados entre los que reconocen las leyes al individuo suelto; pero hay otro, de que no se habla, en ningún Código y que se practica y ejerce sin trabas ni cortapisas de ningún género, y es el de jeringar, vamos á decir, al prójimo.

Parece lógico que el ciudadano pacífico tenga completamente garantido y al amparo de la ley el derecho á no ser molestado sin verdadera justificación por nadie, y, sin embargo, todo el mundo se le atreve y le fastidia sin razón ni motivo aparente; desde el visitante intempestivo, al preguntón incansable; desde el piano de manubrio que lanza destempladamente sus notas alegres cuando estáis consagrados á mentalidades sublimes, hasta la ilustre fregona que, emulando á las más insignes artistas líricas, canta á borbotones mientras desportilla las platos que pasan por sus pecadoras manos.

La curiosidad impertinente es de lo más molesto é insaciable que se conoce. En nombre de un interés afectuoso, completamente falso investiga é inquiera lo que no le importa; y como la buena educación consiste en no soltar cuatro frescas á quien no la tienen ni la conocen por el forro, no hay más dilema que jeringarse, esto es, fastidiarse, ó mandar noramala al investigador, con lo cual se pone uno casi á su mismo nivel.

Y Dios os libre de ser sinceros en vuestras candorosas respuestas. Os agrada madrugar, por ejemplo, y desayunarnos con sopas de ajo y torrezno? ¡Sois unos desdichados! Eso no lo

hace ya nadie en el mundo. Estáis completamente anticuados. Lo modernista, lo chic, es lavantarse tarde y desayunarse con pechuga de colibrí trufado, y después, el que la tenga, ir á la oficina á despellejar á todo bicho viviente.

El número de los curiosos impertinentes es infinito, y ellos han de saberlo todo, lo discreto y lo indiscreto, lo oportuno y lo intempestivo, y despotrican con tanto aplomo de lo que no entienden, que, oyéndolos se forja, cualquier bobalicon las ideas más disparatadas sobre los sucesos de más culminante actualidad, llegando á veces á trances tan extraños como el de tener que creer á piés juntillas que los burros (paseez-le-mot) vuelan, ó, en caso contrario, es decir, de no creerlo, enviar los padrinos al preopinante.

Como seais un poco blandón de corazón, la tranquilidad de vuestro hogar estará á merced de los indiscretos, que no os dejarán comer, ni dormir, ni trabajar con tranquilidad, censurarán primero indirectamente, y después, sin miramiento alguno, todos vuestros actos públicos y privados, amen de pretender dirigir vuestras acciones, solo por darse la satisfacción de dar consejos y meterse en lo que no les importa.

Y si os rebeldáis contra esas tiranías, pasareis por huraños, por groseros, por intratables, pues ya es sabido que la buena educación consiste en dejarse zarandear por los más ilustres y conspicuos majaderos.

Abel Imart.

## De todo un poco.

Entre dos sombras.

La melancolía y la niebla tienen algo de crepusculo. No producen ni las tinieblas del dolor, ni las tinieblas de la noche; mas empujan los resplandores del claro sol y la alegría de los corazones satisfechos. Hay en ellas un no sé qué de vagoroso y de caótico; hay un no sé qué en ellas de tentador y de atraente. Lo que tienen de sombrío, eso mismo tienen de profundo. Ni es maravilla. La profundidad y la oscuridad se compenetran. La niebla mueve á la meditación, y la melancolía provoca al discurso.

La melancolía hace sufrir y gozar; seduce y apena. En esto también la niebla se parece á la melancolía. Un día nublado tiene tantos encantos como un día sereno, y en circunstancias dadas, más todavía.

El esplendor de la naturaleza amortigua los goces de la amargura, como el esplendor de la felicidad destierra las satisfacciones de la tristeza.

La melancolía y la niebla son amables, sin dejar de ser importunas.

La melancolía y la niebla poseen mucho de común y solidario. Una y otra son graves y varoniles. Una y otra son adustas y compasivas. Una y otra son amargas, consoladoras á un tiempo mismo. Una y otra nos apartan de la naturaleza y nos sumergen en la conciencia. Una y otra nos brindan con una cierta inmensidad que amedrenta y conforta.

La melancolía nace en lo más íntimo del corazón, y se espacia por lo más alto del cerebro: la niebla surge de lo más hondo de la tierra, y se extiende por lo más etéreo de los espacios.

La melancolía presta al espíritu la frialdad de la niebla, y la niebla presta á los sentidos la intensidad de la melancolía. ¿Quién no siente bajo un cielo nublado? ¿Quién no siente junto á un alma dolorida?

La niebla se ciernen sobre nosotros como un océano de melancolía, y la melancolía nos envuelve; nos arrolla como una inmensa niebla.

La niebla y la melancolía, que tanto se asemejan bajo tantos aspectos, se diferencian en uno solo. La niebla reluce los horizontes del mundo sensible, y la melancolía agranda los horizontes del mundo psíquico. La melancolía nos da, pues, lo que la niebla nos quita. La niebla y la melancolía, como se ve, se completan. La melancolía es un estado de la conciencia, y la niebla es un estado de la atmósfera.

Chascarrillos.

—Me han dicho que los andaluces mentis con mucha gracia. Si me dices una mentira en el acto, te doy una peseta.

—¿Una peseta? ¿Pues no me ha ofrecido usted dos?

—¿Cuántos dioses hay?—preguntó un cura de Calatoyas á un vecino.

—¿Cuántos? Pues...

—¡Pero hombre! ¿No sabe usted que hay un solo y único Dios verdadero?

—¿Solo uno? ¡Rídez, que familia más cortical!

—¿Hace usted el favor de decirme cual es la acera de enfrente?

—Aquella.

—¡Anda! Y he preguntado allí y me han dicho que es esta.

Algunos jóvenes cazadores preguntaron á un andaluz, también cazador, si había muerto muchas piezas en un bosque, al que había ido á ejercitar su habilidad.

cintura le llegaba: manto de seda y lana, guantes blancos y nuevos sin vuelta, y un báculo ó junco de las Indias, con su remate de plata. De la mano izquierda la traía un escudero de los del tiempo de Fernán González, con su sayo de velludo, ya sin vello, su martingala de escarlata, sus borceguíes bejerranos, capa de fajas, gorra de Milán, con su bonete de aguja, porque era enfermo de vaguidos, y sus guantes peludos, con su tahalí y espada navarresa. Delante venía su sobrina, moza al parecer de diez y ocho años, de rostro mesurado y grave, más aguileño que redondo, los ojos negros, rasgados y al descuido adornados, cejas tiradas y bien compuestas, pestañas largas, y encarnada la color de rastro: los cabellos rubios y crespos por artificio, según se descubrían por las sienes; saya de burriel fino, ropa justa de contray ó frisado, los chapines de terciopelo negro, con sus clavetes y rapacejos de plata bruñida; guantes olorosos, y no de polvillo, sino de ámbar. El ademán era grave, el mirar honesto, el paso airoso y de garza. Mirada por partes parecía muy bien, y en el todo mucho mejor; y aunque la condición é inclinación de los dos manchegos era la misma que la de los cuervos nuevos, que á cualquier carne se abaten, vista la

Vuelve pálida, y apenas llega á su casa, es preciso que sus amigas le ayuden, pues cae herida por la emoción y el sufrimiento.

La noche estaba hermosa. Una luz pálida como ella de luna, envuelve á Lusina; los jazmines de altas corolas rodéanla con su perfume, y las amigas contemplan aquel espectáculo y alcanzan á comprender que la naturaleza toma parte en aquel duelo, cantando las grandezas de su alma, lo sublime de aquel sacrificio.

Eugenio Sequeiros.



de su rebaño, atareada con las labores campestres. vi- viendo en íntimo contacto con los campos, las selvas y los montes.

Muy contadas veces había entrado en la ciudad y ni por asomos conocía la vida febril y bulliciosa de las grandes capitales; así es que la muchacha espantábase cuando descubría en la carretera cercana nube de polvo anunciadora del paso veloz de uno de esos hipócritos, complemento natural de la vida moderna, de un fiero auto que acertaba á pasar.

Pero bien, á pesar de todo ello, enmedio de su sencillez, ese dulce sentimiento del alma que llamamos amor había herido su espíritu. Lusina también tenía su corazoncito y sentía.

Muy pronto mostró su predilección por Miguel, guapo muchacho, laborioso, y sobre todo muy honrado. Casi pudiera decirse que juntos se habían criado, tampoco veía muy aventurado el juicio de que el cariño era de hermanos. Ambos queríanse en paz, sencillamente, como su vida y sus costumbres así lo eran también.

En íntimo coloquio veían aquellos dos seres felices, pasar rápidamente las plácidas noches de estío; decíanse dulces frases, hacíanse mútuas promesas, juramentos....

Ella contentísima con su rapaz que no le había mejor según decía. Él trabajando con afán grandísimo para llegar algún día á la felicidad suprema, que soñaba desposándose con la dueña de su corazón.

Pasó algún tiempo y ya fuese por ley fatal ó por la

—Tantos—contestó,—que solo he podido traer a casa, y eso con mucha fatiga, una pieza por cada mil de las que he muerto.

—Entonces, la caza debe ser allí muy abundante.

—Lo es en tal grado—repuso frescamente—que para tirar a los conejos, tenía que retirar las perdices con el cañón de la escopeta.

### Curiosidades.

¿Cuántos somos en el mundo?—Cálculase que vivimos en la tierra 1.450.000.000 de personas, cada una más que menos, distribuidas en toda la superficie, pues no hay un sitio de regular extección donde no se encuentren huellas del hombre.

En Asia, llamada «la cuna de la raza humana», hay ahora unos 800 millones de personas, y está tan densamente poblada que se cuentan 30 habitantes por kilómetro cuadrado.

En Europa somos 320 millones, y ocupamos cada kilómetro 25 personas, próximamente. Como se ve, no es la población tan densa en general como la de Asia, pero en muchos sitios está excesivamente poblada.

Africa tiene aproximadamente 210 millones de habitantes, y todo el continente americano 110 millones, pero en la parte del Sur hay grandes áreas de terreno muy pocas pobladas.

Entre todas las islas del mundo viene a haber diez millones de almas.

De toda la raza humana: 500 millones de seres van vestidos, es decir, usan ropas de alguna clase para cubrir su desnudez; 250 millones van desnudos, y 700 millones sólo se cubren la parte media del cuerpo; 500 viven en casas; 700 millones en chozas y cuevas, y los 250 restantes no tienen vivienda ninguna que merezca este nombre.

## SUCESOS

### ESPAÑA

#### Bandidos en Extremadura.

En la carretera de Herrera del Duque (Badajoz) ha ocurrido un suceso que preocupa al público en general.

El vecino de Badajoz Sebastián Chacón, acompañado de su hijo Francisco, salieron por la noche en dirección a la feria de Oropesa, llevando algún dinero para hacer sus compras.

Marchaban los dos confiadamente hablando de sus negocios, cuando de repente salieron de detrás de unos matorrales tres individuos, que sin decir una palabra, les apuntaron con revólvers y escopetas.

—¡Al que se mueva lo abraso!—dijo por fin uno de ellos.

Padre e hijo quedaron un momento paralizados por el terror, sin acertar a pronunciar palabra; pero como vieran que los desconocidos se acercaban a ellos con intención, sin duda de desvalijarlos y tal vez de asesinarlos, el instinto les hizo salir corriendo, sin oír a los malhechores, que les amenazaban con disparar si no se detenían.

El padre se desvió hacia un lado de la carretera, queriendo ganar los matorrales pero en aquel momento sonó un disparo, en seguida otros dos, y Sebastián se desplomó en tierra.

Su hijo, más joven, más ágil, pudo ganar alguna distancia y huir, aprovechando un terraplén, que le ocultó de los bandidos.

Sin aliento llegó al pueblo más cercano, y en dos palabras informó de todo a la Guardia Civil.

El infeliz había visto caer a su padre y lloraba desconsoladamente.

Acompañado de la pareja de guardias y

más deprisa aun que había venido se dirigió al sitio donde había visto caer a su padre, creyendo encontrarle muerto.

Sebastián yacía en tierra, herido gravemente.

Dos de los tres disparos habían hecho blanco.

Padre e hijo declararon después ante el jefe de la Guardia Civil y el juez; pero no acertaron a facilitar señas determinadas de los asaltadores de caminos, a pesar de lo cual, la Guardia Civil se encuentra trabajando con la mayor actividad, y parece ser que se halla en camino de una pista.

#### Muerto en un horno.

En Castellón, dentro de un horno de cal ha perecido por asfixia un sujeto desconocido natural de un pueblo de Sonaja.

Créese que se trataba de un individuo que buscó refugio en el horno para guardarse del frío, encontrando la muerte; se hace bastante difícil la identificación del cadáver.

#### El valor hace milagros.

Comunican de Sanlúcar de Barrameda que el caballo que arrastraba el carruaje de un acudado vinatero, se desbocó en el paseo del pino, cuando en él circulaban más de dos mil personas, y emprendió velozísima carrera, arrollando a un niño que milagrosamente salió ileso.

La esposa y la hija mayor de dicho vinatero, que ocupaban el vehículo, daban gritos de angustia pidiendo socorro; pero la gente se apartaba medrosa al paso del caballo, sin que nadie se atreviera a intentar detenerlo en su vertiginoso galope.

Y hubiera sido el final estrellarse contra un obstáculo ó derrumbarse por alguna brusca pendiente, si dos hombres decididos no se arriesgarán a perder la vida, sujetando al espantado bruto.

La madre e hija fueron sacadas del carruaje completamente ilesas, y conducidas a su domicilio en otro coche.

Todos se admiran del temerario arrojado demostrado por aquellos dos hombres que detuvieron al caballo, y todos demuestran su sorpresa y aumentan su admiración al saber que ambos son lidiados: el uno es manco y el otro cojo.

#### Victima de una curandera.

Comunican de Valladolid que en el pueblo de Cogeces de Iscar ha ocurrido un suceso, del cual ha sido víctima una vecina, llamada Ramona Benito; por recurrir a una de sus curanderas, que producen tanto daño a la humanidad.

Ramona sufría grandes dolores en diversas partes del cuerpo, y para buscar remedio a aquéllos, recurrió a una curandera, que vivía en Camporredondo, y la cual gozaba de alguna fama en la comarca.

La curandera, llamada Rosa, después de efectuar un reconocimiento a su manera en el cuerpo de Ramona, no se la ocurrió otra cosa que aplicarle una bisma.

A las veinticuatro horas, la familia de Ramona tuvo que llamar a un médico, pues el estado de la paciente se había agravado.

El médico reconoció a Ramona, apreciándole extensas erupciones, con síntomas de envenenamiento, causadas por el medicamento aplicado por la curandera.

La enferma se encuentra en grave estado.

La popularidad que gozaba la milagrosa curandera de Camporredondo se trocó en indignación, y tuvo que salir de Cogeces de Iscar con precipitación para no ser víctima de las iras de la familia de Ramona.

El Juzgado ha intervenido en el asunto y ha ordenado la detención de la curandera.

#### Niños extraviados.

Dicen de Jerez de la Frontera que un carretero que venía del inmediato pueblo de Arcos de la frontera, se encontró en el encinar de Vico a dos niños mal vestidos que se hallaban extraviados y llorando al pie de un árbol.

Compadecido el carretero, los trajo a Jerez dejándolos abandonados en el muelle de mercancías de la estación del ferrocarril.

Los pequeños, asustados al ver el movimiento de la estación y el continuo de rodar de vagones, se refugiaron en las casillas de los guardas, puesto que en su vida habían visto un tren.

Los niños dijeron llamarse Baldomero, de ocho años, y Antonio Valle Canereno, de nueve años, añadiendo que habían salido a coger espárragos y habían tenido la desgracia de extraviarse en el camino.

El alcalde les socorrió de su bolsillo particular e hizo que se los llevaran en la diligencia de Arcos.

#### Una salvajada.

Noticias recibidas de Granada dicen que en el pueblo de Nívar ha ocurrido un hecho salvaje, del cual ha sido víctima un hijo de un industrial de dicho pueblo, apellidado Vilches.

El niño había ido a pasar el día a un molino de harina que existe a poca distancia de Nívar.

En dicho molino había varios sujetos que tuvieron la mala idea de dar una bromita al muchacho.

Dos de los salvajes sujetaron al niño para que no se pudiera resistir, mientras otros le abrían la boca y le introducían puñados de harina.

De nada servían los gritos y contorsiones del muchacho, los salvajes continuaron su obra, hasta que vieron que estaba desfallecido y con el rostro amoratado.

Trataron de reanimarle, pero inútilmente; el niño falleció en brazos de los cantantes de su muerte.

El padre del niño cuando tuvo conocimiento del crimen, corrió hacia el molino con intención de vengar a su hijo pero ya era tarde; los salvajes, cometido el crimen huyeron.

Confíase en que no quedará impune este bárbaro crimen.

## Alcance postal.

Madrid 11, 4 t.

#### Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo en el Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura ha pronunciado su acostumbrado discurso haciendo el resumen de la situación política interior y exterior.

En cuanto a lo primero, ha dado cuenta de las tareas parlamentarias y estado de los principales proyectos pendientes y por lo que toca a los presupuestos, ha expresado la seguridad de que serán aprobados en tiempo hábil para que puedan comenzar a regir desde primero de año.

En las cuestiones exteriores que más se ha detenido el presidente, ha sido en la de Marruecos.

Ha resaltado la buena armonía existente entre moros y españoles y ha dado

cuenta de la contestación de Muley Hafid a la nota de Francia y España, concebida en los términos ya conocidos.

Terminado el Consejo ha firmado el Rey decretos de varios ministerios.

Son las principales disposiciones sancionadas.

De Guerra, tres decretos nombrando coroneles de los regimientos de infantería de América y Saboya y proveyendo un cargo en la ordenación de pagos de dicho departamento.

De Hacienda, promulgando la ley de alcoholes.

De Gobernación, aprobando el reglamento por el que han de regirse las entidades análogas al Instituto de previsión nacional.

#### El presupuesto de Instrucción.

El señor Montero Ríos ha conferenciado esta tarde en el Senado con el señor Latorre acerca del más o menos asunto del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Montero, hablando de esto, ha ratificado sus declaraciones de San Sebastián y ha dicho que dejaba en absoluta libertad de acción a sus correligionarios de la alta Cámara.

El senador solidario señor de Buen ha presentado ya cinco enmiendas al proyecto.

El senador republicano señor Sardá se propone terciar en el debate.

#### Pensiones a los obreros.

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley concediendo pensiones a los obreros del Estado, han informado varios obreros del Ferrol y Cartagena, pidiendo algunas modificaciones.

La comisión acordó volverse a reunir mañana y citar al ministro de Marina para que aclare ciertos conceptos del proyecto.

#### Los saltos de agua.

La Comisión de presupuestos del Senado ha acordado abrir una información pública, por escrito, durante diez días, sobre el proyecto de ley creando un impuesto sobre las concesiones no utilizadas de saltos de agua, y oír a los que deseen informar verbalmente el 19 del actual, a las cinco de la tarde, en la sección quinta.

#### Comunicaciones marítimas.

Una comisión de productores de uva, de Almería, acompañada por los senadores y diputados de aquella provincia, ha visitado al señor Maura para rogarle que se suprima el artículo 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas, que establece el impuesto de una peseta por tonelada que se exporte por los puertos españoles.

#### Las vacaciones.

Aspira el Gobierno a que en toda la próxima semana termine el Senado la discusión de los presupuestos, aunque fuera necesario habilitar el domingo 20 para celebrarla sesión.

El 21 y el 22 se dedican a los dictámenes de comisiones mixtas, y una vez aprobados éstos, se acordarán las vacaciones de Navidad.

Este acuerdo se tomaría en la sesión del día 22, designándose además las comisiones que al día siguiente habrán de ir a la recepción de Palacio, con motivo del santo de la Reina.

No está determinado aun el plazo de vacaciones, pues dependerá mucho de la marcha de los debates.

El señor Maura desea que sean breves a fin de dedicarse con toda preferencia al debate de la reforma local.

#### Proposiciones de ley.

El señor Llorens ha presentado al Congreso las siguientes:

Una, comparando a los músicos de primera y segunda de los regimientos en los derechos pasivos a sus similares los maestros de cornetas.

Y otra modificando la regla tercera de la real orden del ministerio de la Guerra sobre las cruces de María Cristina y Mérito militar concedidas en Cuba, a cambio de empleos, en el sentido de que se vuelvan a regular sobre el sueldo superior desde la fecha de volverlo a poseer por haber ascendido en la península.

## Por Telégrafo.

(Despachos del ministro de la Gobernación a los Gobernadores civiles).

#### SESIÓN DEL SENADO

No hay discusiones y se aprueban bastantes créditos de los distintos departamentos ministeriales.

#### SESIÓN DEL CONGRESO

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Alba defiende su proposición contra el artículo 327.

El señor Azcárate pide aclaraciones acerca de algunos párrafos referentes a las reuniones de las Diputaciones provinciales y dice que le inspira desconfianza la alta inspección que se concede a los Gobernadores civiles.

El señor Maura le contesta diciendo que esa inspección es necesaria y no debe inspirar desconfianza alguna pero que puede accederse a modificar los párrafos.

El señor Moret pide la supresión de esa inspección y el señor Maura le dice que eso es imposible.

Continúa la discusión de los presupuestos de ingresos.

El señor Salabarrí pide el descuento de siete por ciento en las asignaciones eclesiásticas menores de 750 pesetas, debiéndose estender hasta mil pesetas.

Le contesta el señor Lombardero, de la Comisión, y es desechada la proposición del señor Salabarrí por 101 votos contra seis.

El señor Suarez Inclán (don Félix) expone algunas consideraciones acerca de varios impuestos del capítulo 110 y juzga necesario reformar la contribución industrial.

También cree que podría rebajarse el impuesto de derechos reales.

El ministro de Hacienda anuncia

evolución irresistible de toda cosa mundana, muy pocas lunas bastaron para que una causa mayor cual rayo que de formidable tormenta, viniera a tronchar de raíz, el tronco de ilusiones, esperanzas y dichas que habían forjado aquellos dos seres.

Era una tarde otoñal y como tal nublada y tristona. Soplaban un vientecito boreal y a través del cielo pálido volaban nubarrones como grandes aves silenciosas.

Sentada junto al zaguán estaba Lusina. A todas luces denotaba la mozueta que le había tocado el punzón del sufrimiento. Todo había cambiado en ella. Cubierto el rostro con sus manecitas hallábase sumida en reflexión profunda. Sus ojos, antes hermosos, aparecían tristes y húmedos; su cabellera, de un oro desraído, se diría que fué apagándose en la talla de un pintor angélico; aquellos labios blancos, castos y rojos, que antes sonreían con sonrisa de pureza, veíanse ahora amarillecidos; tan solo en sus mejillas florecían apagadamente las rosas de la vida. ¿Cuál era la causa de tan honda meditación, tan profundo cambio? Fácil de explicar es.

Dos años pasaron desde que había llegado a la aldea un lejano pariente de Lusina procedente de la India. Zafio marchara de adolescente en busca de fortuna. La suerte favorecióle, y hoy vuelto a su hogar, algo pulimentado de mundología, disfrutaba nuestro hombre su capital sin disputa el mayor de aquel rinconcito y todas sus cercanías. Pasaba don Carlos, que así se llamaba, de los cuarenta, y hasta entonces no había malgastado el tiempo en «cosas de amor» como él decía. No tardó en llenarle el ojo la jovencueta. Don Carlos, hombre de experiencia, dirigióse a los padres de aquella y conven-

cióles del porvenir brillante que le esperaba a su hija casándose con él, a la par que les hizo comprender lo inseguro de su vida si a unir se llegaba con Miguel que era pobre. Los rudos aldeanos no tardaron a percibir la ventaja inmensa de aquella unión, ellos que enfermos se veían, llenos de achaques y necesidades, cuánto no ganarían. Además nunca les había satisfecho Miguel, que empezaba entonces su vida y no sabía del mundo lo que don Carlos. Y hé aquí a nuestra Lusina en difícilísimo trance.

Pensaba en su Miguel. La fiebre la quemaba, producto de la lucha que se agitaba en su interior entre el deber y la conciencia.

Parecía la estatua del dolor. ¡Pobre Miguelito! ya no le volvería a ver más! Para él debiera ser, así lo comprendía ella que no la seducían las opulencias ni las ricas alhajas, pero en la placidez veía el cuadro desconsolador de su familia; sus padres enfermos, pobres y ella que podía salvarles.

Recordaba días más felices y se sentía como desfallecida.

Aquel mundo de color de rosa en que moraba, se había convertido en infierno, aquellos a quienes más amaba se le presentaban como sus mayores enemigos.

Sin embargo, era necesario decidir.

Con un supremo esfuerzo, levantóse; ante todo era indispensable se despidiera de su Miguel por última vez. Huye Lusina desfavorida a su encuentro y susurra a su oído algunas palabras entrecortadas por la emoción y el sollozo. Perdón era lo que le pedía.

de la nueva garza se abatieron a ella con todos sus cinco sentidos, quedando suspensos y enamorados de tal donaire y belleza; que esta prerrogativa tenía la hermosura, aunque sea cubierta de sayal. Venían detrás dos dueñas de honor, vestidas a la traza del escudero. Con todo este estruendo llegó la buena señora a su casa, y abriendo el buen escudero la puerta, se entraron en ella: bien es verdad que, al entrar, los estudiantes derribaron sus bonetes, con extraordinario modo de crianza y respeto mezclado de afición, plegando sus rodillas e inclinando sus ojos, como si fueran los más benditos y corteses hombres del mundo. Atracáronse las señoras: quedáronse los señores en la calle, pensativos y medio enamorados, dando y tomando brevemente en lo que hacer debían, creyendo sin duda que pues aquella gente era forastera, no habría venido a Salamanca a aprender las leyes, sino a quebrantarlas. Acordáronse, pues, en darle música la noche siguiente; que este es el primer servicio que a sus damas hacen los estudiantes pobres. Fuéronse luego a dar finiquito a su pobreza, que era una tenue porción, y comidos que fueron, convocaron a sus amigos, juntaron guitarras e instrumentos, previnieron músicos, y fuéronse a un poeta de los que

que se propone presentar las reformas que entienda necesarias. Son aprobados el artículo 110 y capítulos 2.º a 5.º. Pónese a discusión el dictamen concediéndose un crédito del Ministerio de Hacienda y otros de gastos de contribuciones y rentas públicas. El señor Inclán apoya su voto protestando de la conducta de Administración pública, y el señor Pedregal se adhiere, siendo dicho voto deshechado. El señor Llorens protesta de la conducta de los Gobiernos que hacen gastos no autorizados por las Cortes. Contéstale el ministro de Hacienda. Es puesto a discusión el dictamen relativo al articulado de la Ley de presupuestos y es leído el voto del señor Inclán sobre la totalidad. La defende y le contesta el señor Bergamín, siendo deshechado el voto. Queda aprobado el artículo 110 y lo son también definitivamente los proyectos de créditos extraordinarios. Se levanta la sesión a las 8,10 de la noche y se reúne el Congreso en sesión secreta.

INTERESES GENERALES

Directorio de Defensa provincial.

Vengan cuanto antes los hechos. Desde que a los periódicos adheridos a la Junta de defensa provincial, se nos citó por el Directorio hace ya algún tiempo para que asistiésemos a sus sesiones, a ellas hemos ido en compañía de nuestro colega Avisador Numantino sin faltar a ninguna de dichas sesiones, y nuestro concurso aunque resulte pequeño, es el mismo que cuando la Junta de defensa funcionó. Seguimos y perseguimos con los demás compañeros, el mismo fin e iguales propósitos en pró de los intereses generales del país soriano y bajo aquel lema que se hizo constar en la bandera: Ni en contra, ni en favor de nadie.

Vamos hoy, —no habiendo tenido espacio material de haberlo hecho en el número anterior,— a publicar el acuerdo que en la sesión del domingo último se tomó, en vista de no haberse recibido más que varias comunicaciones de distintos pueblos y haber concurrido tan solo los representantes del distrito de Medina del Campo don Manuel López y don Mariano Ruiz, y el de la Sociedad de socorros mutuos de Obreros de Soria don Pedro Pascual Calonge, sin constituirse por tanto la Comisión del Consejo que asesorase al Directorio como se dispuso en la asamblea general de 20 de Septiembre último en Soria. Se acordó que la elección de dicho Consejo tenga lugar en las cabezas de partido, Agrada, Almazán, Burgo de Osma y Soria el día 29 del mes corriente, y que a este efecto las Juntas locales adheridas habrán de enviar sus Comisionados a las respectivas cabezas de partido judicial y en esas reuniones a las que asistirán también individuos del Directorio, se hará la elección del Consejo. El Directorio citará directamente para el día 29, dirigiéndoles comunicación expresa y el proyecto de Reglamento que se habrá de discutir.

Como dice muy bien nuestro colega El Avisador, ante el primer obstáculo presentado, por falta de asistencia de la mayoría de los elementos congregados a esta primera convocatoria, se acordó unánimemente no retroceder, porque la obra tampoco es de un día y a dificultades de procedimiento, buscar mayor facilidad en comunicarse las ideas más directamente. Si a los entusiasmos, —repetimos nosotros una vez más— despertados cuando el movimiento de opinión surgió, deben seguir ahora las convicciones de todos los adheridos, que vengán cuanto antes con los hechos, y sepamos ya de una vez a que atenernos. Queremos, como se debe, apurar todos los medios procedentes al logro de un ideal desinteresado y patriótico, y en él, que respaldada la verdad de las ideas que están por cima de los hombres. Antes que retroceder, luchar, y si en la defensa de los intereses generales de nuestro país nos tocase ser vencidos, paciencia, pero jamás vergüenza, por haberlos defendido sin otras aspiraciones que las de obrar rectamente, pues no aspiramos a ningún puesto; codicioso, alto ni bajo. Vengan pues cuanto antes los hechos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA Por disparos

El Cabo de la guardia civil de Alcubilla recibió aviso de varios vecinos del pueblo de Espeja, que en la noche del día seis del actual Agustín de la Iglesia Sebastián de 61 años de edad, había hecho un disparo de escopeta contra los jóvenes Eufemio Pascual Costalago, Daniel Aguilera García, Ezequiel Peñaranda Briangos é Isidro Ortega Costalago. Trasladado el cabo referido al pueblo de Espeja con guardias a sus órdenes se practicaron las diligencias correspondientes, resultando saberse que estaban heridos aquellos con lesiones leves a excepción de uno de ellos que lo estaba de pronóstico reservado, declarando todos que les hirió

el señor Agustín por haberles encontrado divirtiéndose con una caballería de su propiedad, diciéndoles que poco habían de rondar. El presunto agresor ha sido detenido. El Alcalde de Espeja en su comunicación dice que Agustín de la Iglesia disparó el arma contra su hijo Urbano hiriendo a los cuatro jóvenes ya mencionados. El Juzgado instruya diligencias.

Publicaciones.

AGENDA DE BUFETE. Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir a los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos a indicarle que los editores de Bailly-Baillière é Hijos han puesto a la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su Agenda de Bufete para 1909. Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que una a sus buenas cualidades la economía. Precio: de una á cuatro pesetas. Se vende en la Librería de P. Rioja.

Coma usted bien y barato.

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad debe exigir á la persona encargada en su casa de la cocina que se provea de la Agenda Culinaria para 1909, editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, en la que se dá á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto. En la Agenda Culinaria se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía. La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un menú completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc. La Agenda Culinaria además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato. El precio de este libro encuadernado en cartón, es de dos pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Pídanse en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares. En Soria se halla de venta en la Librería de Pascual P. Rioja.

Agenda de bolsillo para 1909.

Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben de llevar este precioso libro de notas, que á la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A más de la Agenda en blanco dividida por dos, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etc., etc. La agenda de bolsillo, elegantemente encuadernada en tela, con bolsillo y lapicero, se vende al precio de 1,50 pts. y 2 pts., según sea de dos días en plana ó de uno. Pídanse en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10. En Soria en la Librería de P. Rioja.

Ecos y Noticias

Entre los acuerdos tomados en la asamblea de La Cruz Roja de Soria, celebrada el domingo último, para dar mayor incremento á los fondos con que debe contar tan caritativa institución, figura el de celebrar Veladas y funciones teatrales y la presidencia aludió á los elementos que reúnen reconocida competencia para ello. El señor Robles (don Rafael) ofreció á hacer cuanto estuviera de su parte, el señor Vicón (don Mariano) también por la suya, así como el señor Pastoriza (don Manuel), y seguramente que con el valioso concurso de dichos señores y el de cuantos han de consecuar esta iniciativa, se logrará llevar á la práctica tan loable pensamiento. En breve habrán de reunirse para ver de organizar la primera velada.

El lunes próximo á las diez en punto de la mañana, comenzarán en la Audiencia provincial de Soria los debates de los juicios por Jurados, del distrito de Burgo de Osma, que como saben nuestros lectores, fueron suspendidos en Octubre último. Los exámenes para los premios de don Bernardo Robles, se celebrarán, esta tarde en el Barrio de las Casas, y los días 14 y 15 del actual en las Escuelas municipales de Soria. Dichos premios, son, ocho medallas de plata y otros ocho de 69'62 pesetas cada uno, ó sea un premio por cada Escuela ó sección. El Alcalde de Navaiano, da conocimiento de haberse incendiado la máquina de aserrar maderas en la fábrica denominada «Las Majadillas», propiedad de don Antonio León García

habiéndose quemado el edificio, calculándose los pérdidas en tres mil pesetas; y creyéndose que la causa haya sido la lumbre que el dueño y los operarios encendieron el día anterior al suceso, siendo aquella mal apagada. Por varios amigos y compañeros del malogrado maestro carpintero Rudesindo Pascual (q. e. p. d.) se ha proyectado celebrar una función teatral en el Coliseo soriano, á beneficio de la desconsolada viuda é infelices hijos del finado. Se llevan ya muy adelantados los trabajos para organizar dicha función y se confía en que sea grande la concurrencia dado el filantrópico pensamiento, digno de todo aplauso. Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico. La Junta provincial de Caminos vecinales sigue su labor, después de la reunión celebrada el lunes anterior, y de esperar es que se logre que en nuestra provincia se aumente el número de caminos vecinales, ya que el de los ferrocarriles sea tan exiguo. Y de los extratéticos ¿se sabe ya algo en concreto?... Nadie da noticias del asunto.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías. 7-30

El mercado de anteayer en nuestra capital se halló algo desanimado á causa del temporal de lluvias que hoy parece haber cesado. Los cereales se vendieron á iguales precios que en el mercado anterior y en el Campo del ferrial hubo pocas reses lanaras y de cerda. Se impone que en los locales del llamado Rastro, se construya un mercado cerrado para librar de la intemperie á los vendedores. Como se impone también hace rato que se lleve á debido efecto la proyectada Plaza de abastos.

En la sesión de anoche de nuestro Municipio, que no tuvo importancia, se trató del arrendamiento del local del «Peso municipal» pasando el asunto á la Comisión respectiva. En la villa de Almazán, que por lo visto se debía jugar á los prohibidos, ha dado el Gobernador civil señor Serrano Lora, órdenes terminantes para que no se juegue y lo mismo en las demás poblaciones y capital de la provincia.

CASINO DE NUMANCIA El día 17 del corriente á las tres de la tarde se celebrará en dicha Sociedad concurso público de abastecimiento, teniendo los licitadores hasta dicha hora en que terminará la admisión de pliegos las Bases de concurso, de manifiesto en la conserjería del citado Centro. Soria 12 de Diciembre de 1909. El Presidente, Mariano Granados.

Emulsión Scott. Barcelona, 11 Febrero 1908. "Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la Emulsión SCOTT ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud." JAIME ROSELL. Plaza S. Agustín 13. Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado". Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión del "pescador con el pescado" os aseguraréis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT cura siempre. Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. CURAR. Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no

existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 56-56

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana domingo se celebrará misa en los templos siguientes: En la Colegiata, solemne, á las diez menos cuarto de la mañana. En la iglesia de la Merced, á las seis. En San Francisco, á las siete. En el Oratorio de los Sagrados Corazones, á las seis y las siete. En la iglesia de las Siervas de Jesús, á las siete y media, á las ocho y media y á las diez y media. En el Carmen y en Santo Domingo á las ocho. En el Salvador, San Clemente y el Espino, á las nueve. En la Mayor, á las diez, á las once y á las doce.

Mañana domingo, tercero de Adviento después de cantado el Evangelio, á las diez y cuarto en la Insigne Iglesia Colegial, predicará el Licenciado don Hermenegildo Igea Carnicero, Canónigo de la misma. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor se celebrará también mañana domingo la función solemne á las once y media, como todos los años á la Purísima Concepción de la que predicará el M. I. Sr. Abad de la Colegiata Licenciado don Santiago Gómez Santacruz y á las cinco y media de la tarde el último día de Novena que la piadosa Asociación de Hijas de María dedica á su Inmaculada Madre, terminando los cultos con la Salve cantada por la capilla de música que asiste á todos ellos. Continúa el Octavario de la Inmaculada Concepción á las tres y media de la tarde como anualmente se acostumbra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino. Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas, en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 56-56

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondríacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos. Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturras, andaluces y gallegos, melitares; dominés et catetos; de extranjería; turriburri gedeonico. MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes. GUÍA DEL CAZADOR.—Por Carlos Di-guet. Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que se necesitaría mucho tiempo para conocerlo por la práctica. Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversaci-ón, municiones, botiquín, variedades de educación é higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc. Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 paginas y algunos grabados. Contiene esta obra 317 paginas con infinidad de preciosos grabados. LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos. Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la elegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudie las elegantes superfluidades, nos descubra su origen y su valor, y enseñe cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo. GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Quinta de 1909. Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixarén, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda la legalidad y sometido á la resolución del Ministerio de Fomento por la nueva Ley de Seguros. Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se inscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas. Para contratar y más detalles diríjanse á la Dirección del Centro ó al representante en Soria D. JUAN APARICIO GIL, Procurador, Plaza de la Leña número 4. 1-3

1909. Novedades nunca vistas en postales; precios sin competencia. Casa editorial Jümatzen, Barcelona, Plaza Tetuan, 4, (Casa central en Hamburgo.) 1-3

La Delicia. Confitería de EPIFANIO LISO. Sucesor de la Sra. Vda. de Miguel é Hijos. Primera casa en Mantequillas y Mantezadas con Patente número 12.850, por su esquisita elaboración en los mencionados artículos. Próxima la temporada de Navidad, tengo el gusto de recomendar á mi numerosa clientela y al público en general mis renombradas Mantequillas y Mantezadas de Soria, habiendo sido recientemente premiadas en la Exposición Franco Española de Zaragoza con el «Gran Diploma de Honor y Distintivo Especial», siendo por tanto el mayor premio concedido hasta la fecha en cuantas Exposiciones han sido presentadas. Como de costumbre, esta casa se encarga de facturar todos cuantos encargos se la confíen. Abundante surtido en turrónes y demás artículos de Navidad, así como en tartas, ramilletes, pastas y figuras de mazaán. COLLADO, 43, SORIA. 4

HERNIAS (quebraduras) DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS Y PIES, COXALGIA, OBESIDAD, DESCENSOS Y PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC. ETC. Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid

D. Santos Guerra Brañas

Conde Duque, núm. 6, 2.º. Con nuestro aparato especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones que no vacilamos en recomendarlo á los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias. Para la construcción de un aparato especial cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á la salida de la viscera. Especialidad en fajas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad. Todas las consultas y reconocimientos son gratis. Dicho reputado ortopédico estará en SORIA solamente los días 13 y 14 del actual y recibirá de 10 á 1 y de 3 á 6 en la Fonda del Comercio donde se hospedará. Pasándole aviso irá á domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle del Conde Duque, núm. 6, 2.º, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Libros á 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondríacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos. Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturras, andaluces y gallegos, melitares; dominés et catetos; de extranjería; turriburri gedeonico. MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes. GUÍA DEL CAZADOR.—Por Carlos Di-guet. Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que se necesitaría mucho tiempo para conocerlo por la práctica. Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversaci-ón, municiones, botiquín, variedades de educación é higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc. Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 paginas y algunos grabados. Contiene esta obra 317 paginas con infinidad de preciosos grabados. LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos. Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la elegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudie las elegantes superfluidades, nos descubra su origen y su valor, y enseñe cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo. GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

250 pesetas. Pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOLI pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. Exíjase la botella precintada y la tarjeta. Puntos de venta: Sixto Morales, Luis Saenz y Cándido Medina, en Soria. 3-4

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Sportales del Collado, 42. SORIA.—Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

